

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Manejo Financiero del Centro de Operaciones y Seguimiento al FOCAI.</b>	<b>Código:</b> M-PR-008	<b>Versión: 02</b> Marzo 21 de 2017
<b>OBJETIVO:</b>	Administrar los recursos de FOCAI		
<b>ALCANCE</b>	El procedimiento inicia desde la recepción y registro de las facturas de los operadores, pasando por la solicitud del PAC, hasta la gestión del pago de las facturas a cada uno de los operadores.		
<b>RESPONSABLE:</b>	Asesor de la Coordinación de Oferta, responsable del manejo del COS.		
<b>PROCESO ASOCIADO:</b>	Implementación y Seguimiento.		

No.	ACTIVIDAD	TAREA	AUTOCONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
1	Recibir y registrar las facturas de los operadores	Recibir las facturas de los operadores y registrar la información de ejecución de las actividades	No aplica.	Responsable financiero del COS	Parafiscales y facturas Base de datos para el Reporte Técnico y financiero de FOCAI	5 días
2	Generar y solicitar el Plan Anual de Caja (PAC) de operadores de la Dirección de Oferta	Solicitar el PAC por el monto total de las facturas a DAF, previa aprobación del Director de Oferta, anexando los documentos de soporte para el pago	No aplica.	Responsable financiero del COS	Memorando Documentos de soporte	3 días
3	Gestionar el pago de las facturas de los operadores	1. Radicar en DAF la solicitud de pago	No aplica.	Responsable financiero del COS Director de Oferta	No aplica.	21 días
		2. Recibir confirmación del pago por parte de DAF	No aplica.	Responsable financiero del COS	Correo electrónico	
		3. Confirmar a los operadores el pago de las facturas	No aplica.	Responsable financiero del COS	No aplica.	
		4. Organizar y enviar a DAF, los documentos correspondientes a la ejecución de la actividad	No aplica.	Responsable financiero del COS	Memorando Documentos de soporte	

**NORMOGRAMA**

#	ACTO	No.	FECHA	DETALLE	EXPEDIDA POR	RESUMEN	VÍNCULO URL
1	Directiva Presidencial	1	Enero 29 de 2008	-	Directiva Presidencial	Coordinación Cooperación Internacional	<a href="https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/directiva_presidencia_0001_2008.htm">https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/directiva_presidencia_0001_2008.htm</a>
2	Ley	1474	Jul.12/2011	Artículo 9	Congreso de la República	Reporte de los presuntos hechos de corrupción	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html</a>
3	Directiva Presidencial	2	Febrero 28 de 2012	-	Directiva Presidencial	Coordinación Cooperación Internacional	<a href="https://www.apccolombia.gov.co/recursos_user/Documentos/Juridica/DIRECT%20PRES02_%202012.pdf">https://www.apccolombia.gov.co/recursos_user/Documentos/Juridica/DIRECT%20PRES02_%202012.pdf</a>

**GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS**
**CI:** Cooperación Internacional

**DCI:** Dirección de Coordinación Interinstitucional

**Oportunidades:** Son todos los proyectos en los cuales un sector o territorio puede aportar desde su conocimiento a la CI

**TRAZABILIDAD**

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	CONTROL DE CAMBIOS
1	M-PR-008	Manejo Financiero del Centro de Operaciones y Seguimiento al FOCAI	Acta, de Dic22/2015.	Hace parte de los nuevos procedimientos (M-PR-001 a M-PR-012) que reemplazan a los procedimientos anteriores (DC-PR-001, DC-PR-002, DD-PR-001, DD-PR-002, DD-PR-003, DO-PR-001, DO-PR-002, DO-PR-003, DO-PR-004, DO-PR-005), con los cuales se pasa de la modalidad de áreas a la de procesos.
2	M-PR-008	Manejo Financiero del Centro de Operaciones y Seguimiento al FOCAI	Brújula, marzo 21 de 2017.	Se ajusta a la nueva imagen institucional.